

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO IBAGUE TOLIMA

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957 Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" <u>J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Ibagué Tolima, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA PROMOVIDO POR BANCO DE OCCIDENTE CONTRA AMADO SALAZAR MEDINA Y OTROS RADICACIÓN No.2022-00058-00.

Se pone en conocimiento de la parte demandante por término de tres (3) días, lo informado por Bancamía.

NOTIFÍQUESE (2),

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b41c537c2eb5064cf071ecbc0f07f82c409b299a80e899376c3067ac953b912**Documento generado en 24/05/2022 04:12:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica